



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD**

Medellín, trece de mayo de dos mil veintidós

Carrera 52 No. 42-73 Of. 310 Tel. 2616753

j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Divorcio
Demandante	Manuel Humberto Lotero López
Demandado	Hellen Granada Gallego
Radicado	No. 050013110010 – 2019 – 00664 – 00
Decisión	Aplaza Audiencia

Mediante proveído del 26 de abril pasado se fijó como fecha para audiencia el día de hoy, en modalidad videoconferencia. Sin embargo, y pese a múltiples esfuerzos, este funcionario no pudo acceder a la videoconferencia por problemas de conexión, por lo que se aplaza la diligencia para el 10 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE

**RAMÓN FRANCISCO DE ASÍS MENA GIL
JUEZ**

VOC